



Gobierno de datos inteligente para la hacienda pública distrital

— Descripción

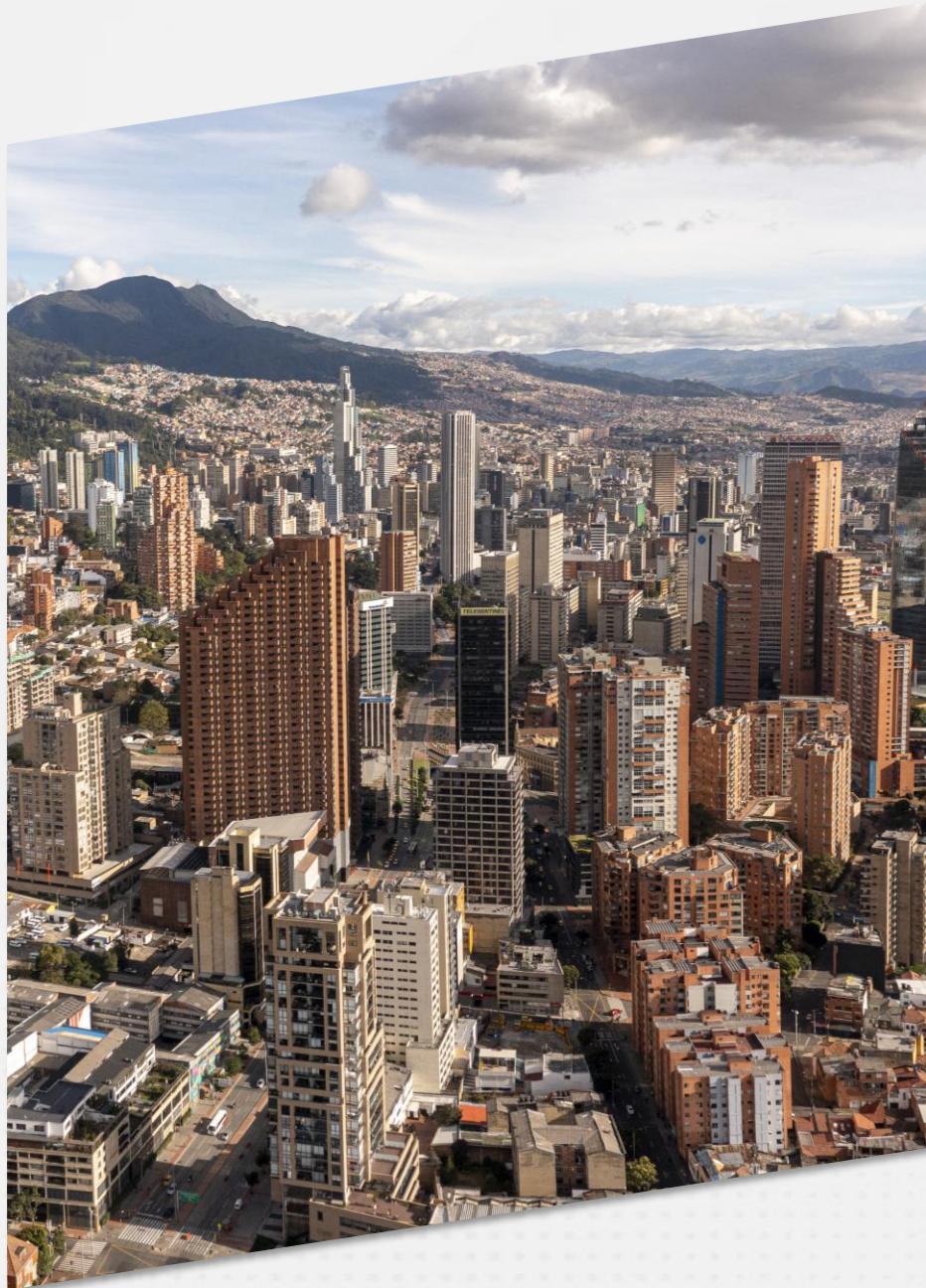
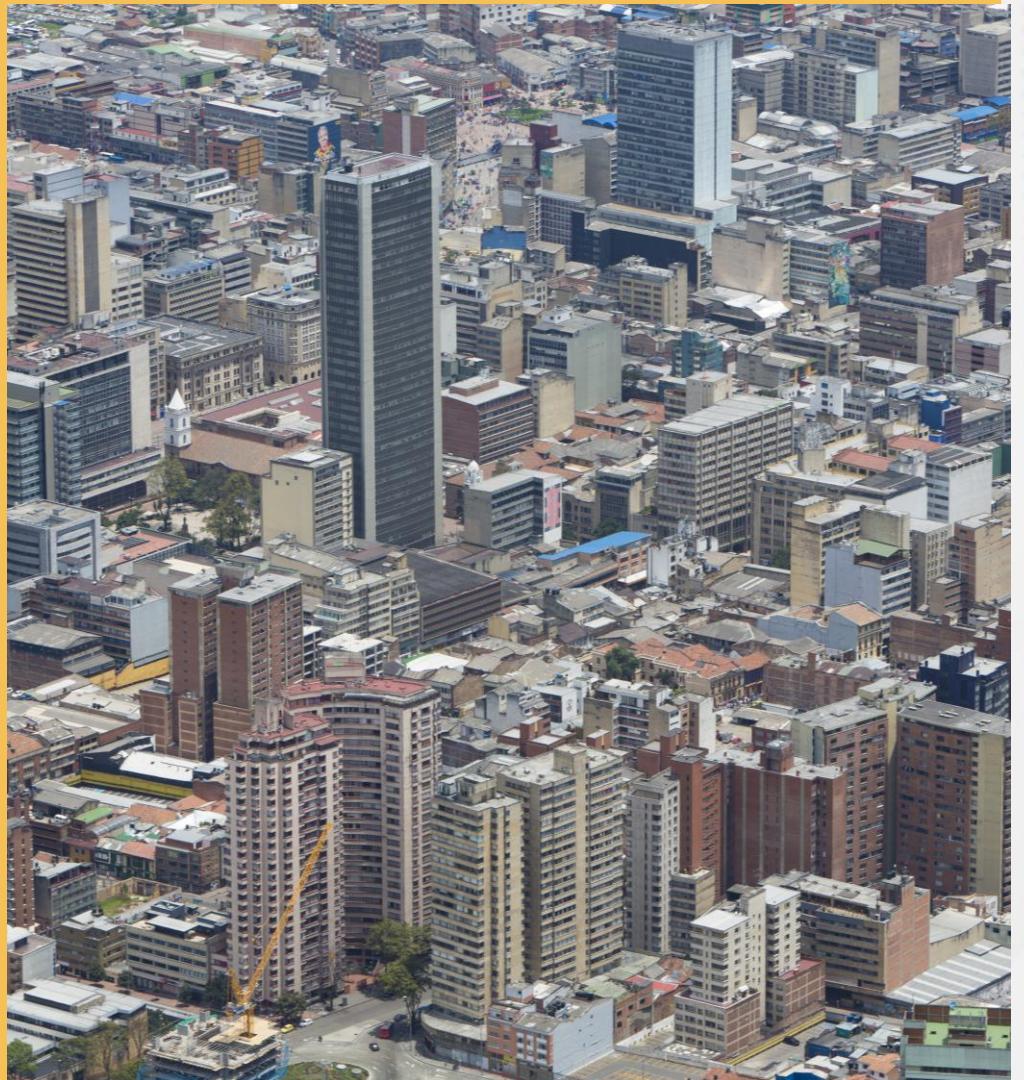


Tabla de índice

- 1. Gobierno de datos**
 1. El dato como activo en SDH
 2. Diagnóstico disruptivo de datos en SDH
 3. Roadmap en gestión de datos 2025
- 2. Uso de Datos para la Toma de Decisiones Fiscales en la Ciudad**
- 3. Caracterización geoeconómica de los indicios de evasión en ICA**
- 4. Transparencia y difusión de información. Observatorio Fiscal del Distrito**

Gobierno de datos



Elementos clave de la gestión pública

1. Datos como activo estratégico institucional

Gestión de los datos como una función planeada y continua.



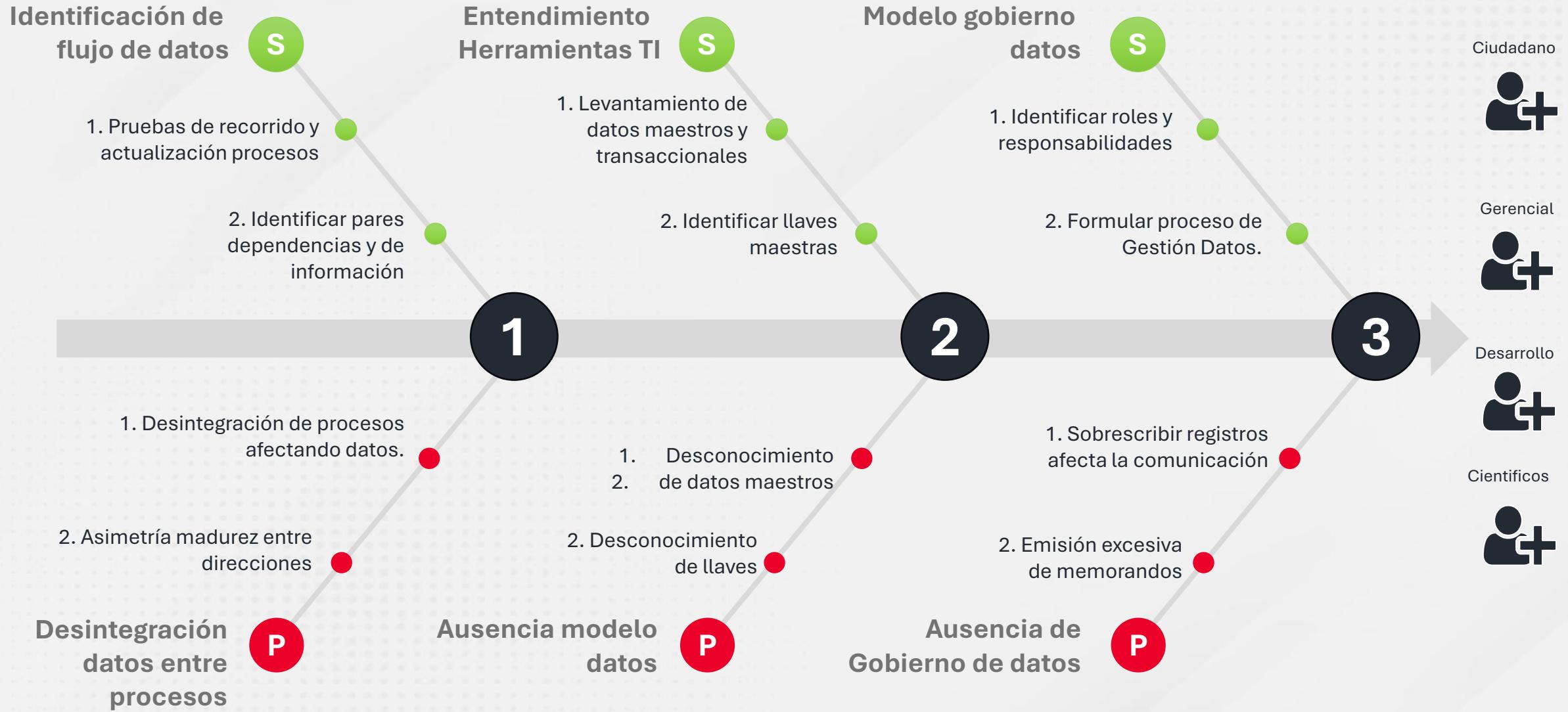
2. Plan de Desarrollo

Alineado con los objetivos del Plan de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”. Art 16... “componentes de la infraestructura de datos de distrito y del modelo de gobernanza de datos”

3. Plan de acción institucional

Herramienta de planeación que articula tecnología, procesos y gobierno de datos

Diagnóstico disruptivo del estado de los datos



Roadmap gestión datos disruptivo 2025

1. Modelo de madurez de datos V1

Primera versión del modelo de madurez de datos que permite planeación.



2. Política de Gobierno de Datos V1

Se espera finalizar 2025 con la política publicada y formalizada.

4. Almacenamiento

Lago de datos con las principales fuentes de información impuestos, cobro y PQRS

Paso 02

Paso 04

Paso 06

Paso 03

Paso 05

3. Interoperabilidad en sistemas internos

Integración de herramientas SAP y SI CAPITAL y nube de Google

5. Arquitectura

Construcción de capas de datos para la optimización en el uso datos

6. Analítica y uso de los datos

- Tableros automatizados de PQRS, impuestos, cobro y Tesorería
- Primeros ejercicios de IA para datos no estructurados
- Estudios espaciales
- Datos para la exposición de motivos reforma

Hitos cumplidos en materia de Gobierno de datos 2025



Conexión a SAP
para el primer
ecosistema de datos
en Google

HITO CUMPLIDO



Contar
con data
oportuna
y disponible

HITO CUMPLIDO



Integrar fuentes

Beneficios

AHORA



Sistema proactivo-estrategias



Democrático



Actualizado cada 12 horas



Escalamiento y con
posibilidad de integrarse



Calidad en función de
reglas únicas

ANTES

Proceso reactivo



Centralista



Solicitud 1 día,
procesamiento 3 a 8 días



Complejidad en integración
y escalamiento

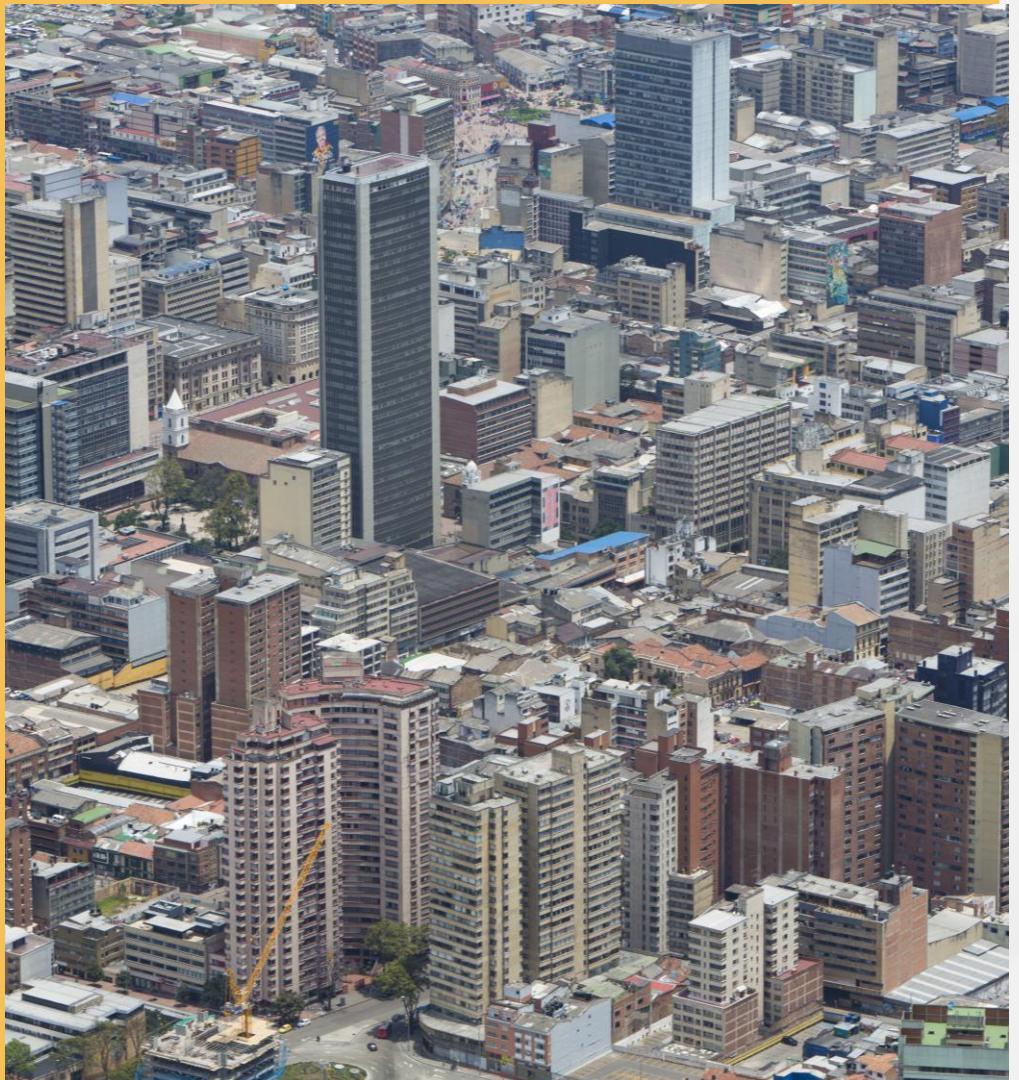


Ausencia de reglas únicas



Uso de Datos para la Toma de Decisiones Fiscales en la Ciudad

1. Uso de los Sistemas de Información Geográfico para el fortalecimiento del recaudo (Geografía tributaria).



Contexto

A wide-angle aerial photograph of Bogotá, Colombia, showing the city's dense urban sprawl and modern skyscrapers against a backdrop of mountains and a cloudy sky at sunset.

Para el año 2025 Bogotá tiene **2.891.250** predios con **307 (M)** mts² construidos que valen **\$801** billones, de los cuales **2.808.642** están obligados a pagar el IPU

2,6 M de personas son propietarios de los predios. De los cuales el **88,6%** pertenecen a personas naturales y **11,4%** a personas jurídicas

Del total de predios que tiene la ciudad el **65,9%** son residenciales, **10,3%** comerciales, **0,43%** industriales, **0,47%** dotacionales y **0,67%** lotes

El impuesto predial es la segunda fuente de ingresos tributarios con una meta de recaudo de **\$5,1 billones de pesos (32%)**

La **evasión** del IPU en el año 2024 fue de **13,1%**, lo que equivale a **\$604 MM**

Propósitos del proyecto

Objetivo 1. Prevención de la evasión - Fidelización

- Desarrollar e implementar una herramienta de **Análisis Predictivo Espacial** que permita a la SHD identificar las zonas geográficas con **mayor riesgo de evasión** a partir del seguimiento y monitoreo del pago de los impuestos. Con esto realizar **intervenciones selectivas de carácter educativo y de sensibilización** durante la vigencia, mitigando el incumplimiento de las obligaciones tributarias en Bogotá.

Objetivo 2. Apoyo en la gestión tributaria – C. Extencisvo

- Establecer un **análisis espacial integral** que permita identificar y caracterizar las zonas de mayor **recurrencia en omisión, inexactitud o morosidad tributaria**, con el fin de ejecutar acciones que impulsen el pago de las deudas de los contribuyentes.

Características básicas del proyecto

¿Cómo?

1. **Georreferenciar** los objetos al inicio de cada vigencia.
2. **Construir** los indicadores de la vigencia o periodo anterior (línea base).
3. **Consolidar** el recaudo periódicamente y la selección de los potenciales barrios
4. **Identificar y contactar** a los contribuyentes que NO han aportado en los barrios seleccionados.
5. **Invitar** a la población del punto 4 y realizar la intervención educativa o de sensibilización.
6. **Evaluar y realizar** las recomendaciones para próximos ciclos.

- Potencial recaudo por barrio x_t^i
- Diferencia del porcentaje objetos que han pagado frente al año pasado teniendo en cuenta el momento cronológico

$$A_{1t}^i = \left(\frac{I_{qt}^i}{n_t^i} \right) - \left(\frac{I_{q'(t-1)}^i}{n_{q'(t-1)}^i} \right)$$

- Diferencia del porcentaje del recaudo frente al año pasado teniendo en cuenta el momento cronológico

$$A_{2t}^i = \left(\frac{y_{qt}^i}{x_t^i} \right) - \left(\frac{y_{(t-1)}^i}{x_{(t-1)}^i} \right)$$

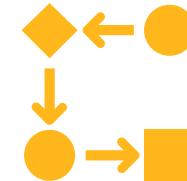
Características básicas del proyecto

Herramientas espaciales



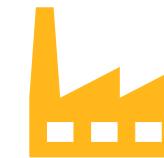
Seguimiento al recaudo IPU en la vigencia

- Geovisor de seguimiento
- Geovisor de la cartera



Recurrencia en la evasión.

- Situación fiscal
- Seguimiento pago

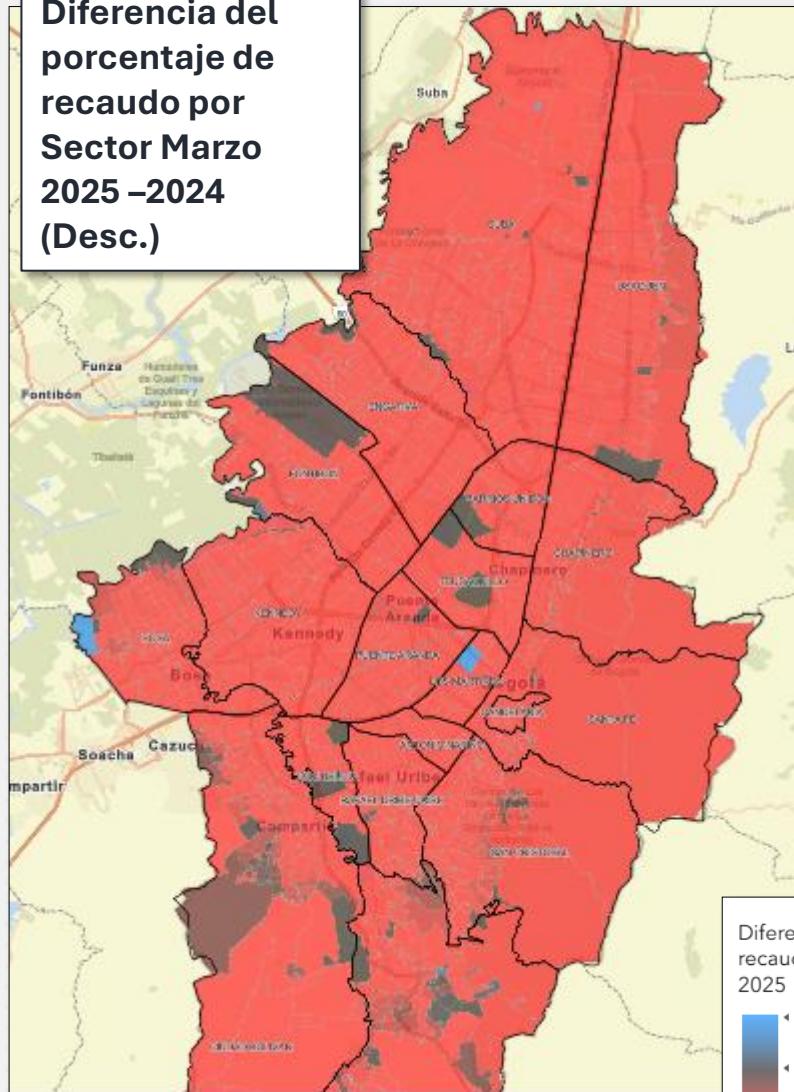


Otros impuestos.

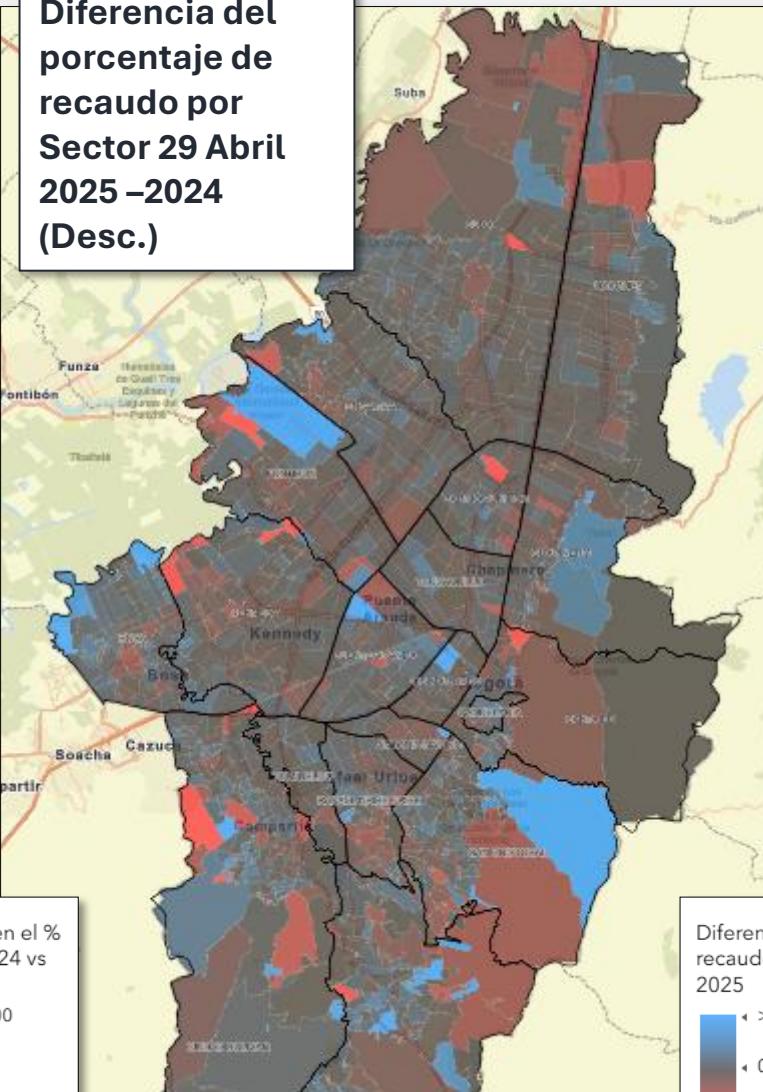


Seguimiento y Monitoreo del recaudo del IPU en 2025

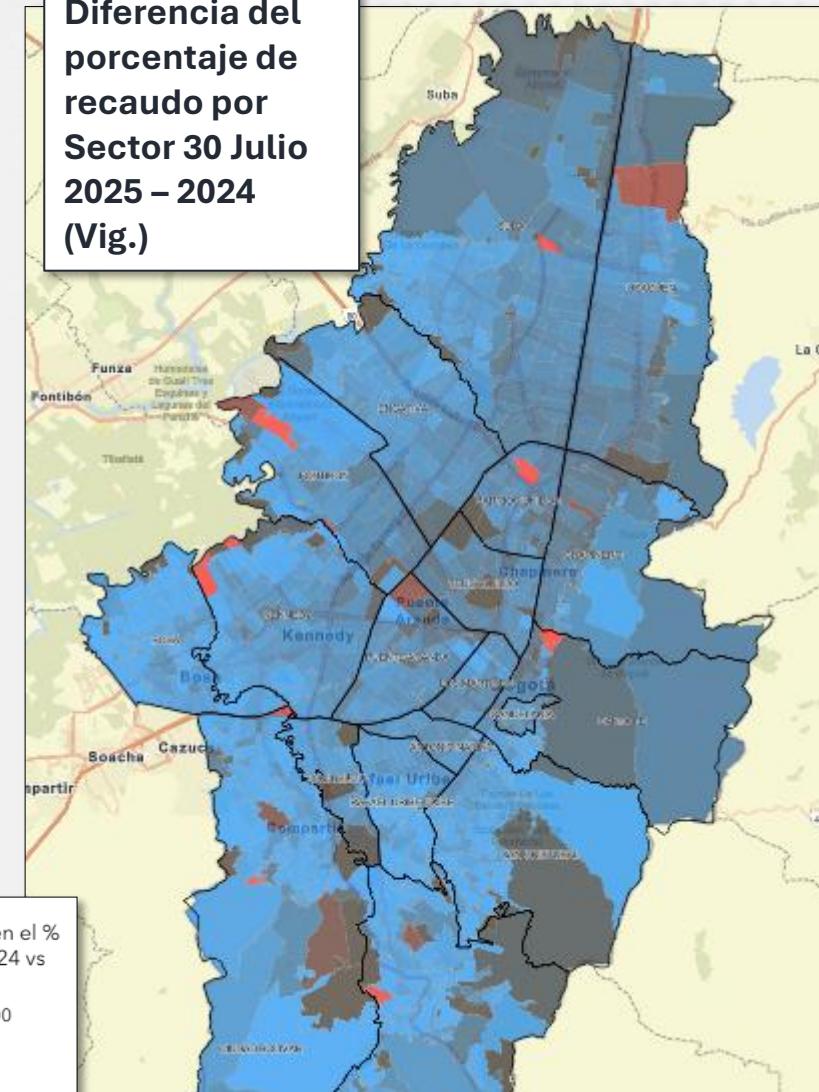
Diferencia del porcentaje de recaudo por Sector Marzo 2025 –2024 (Desc.)



Diferencia del porcentaje de recaudo por Sector 29 Abril 2025 –2024 (Desc.)



Diferencia del porcentaje de recaudo por Sector 30 Julio 2025 – 2024 (Vig.)



Intervención

Numero de predios que pagaron antes y después de la intervención en los barrios seleccionados

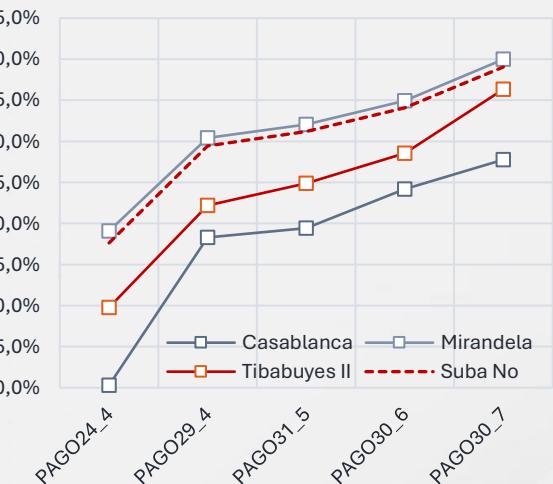
Localidad	Barrio	Predios	Predios pagaron (29/04)	Predios pagaron (30/06)	Var. %	Predios pagan 29/04	Predios pagan 30/06
SUBA	Casablanca	2.433	1.662	1.805	8,6%	68,3%	74,2%
SUBA	Mirandela	13.673	10.994	11.611	5,6%	80,4%	84,9%
SUBA	Tibabuyes II	6.508	4.699	5.111	8,8%	72,2%	78,5%
SUBA	No intervenidos	490.640	389.770	412.518	5,8%	79,4%	84,1%
SUBA	Total	513.254	407.125	431.045	5,9%	79,3%	84,0%
BOSA	Gran Colombiano	2.748	1.963	2.138	8,9%	71,4%	77,8%
BOSA	No intervenidos	170.381	118.870	132.069	11,1%	69,8%	77,5%
BOSA	Total	173.129	120.833	134.207	11,1%	69,8%	77,5%
USAQUE	Bosques del Pino III	4.388	3.658	3.774	3,2%	83,4%	86,0%
USAQUE	No intervenidos	381.776	305.900	320.574	4,8%	80,1%	84,0%
USAQUE	Total	386.164	309.558	324.348	4,8%	80,2%	84,0%

Porcentaje de predios que pagaron para cada mes en los barrios intervenidos y los que no en Usaquén



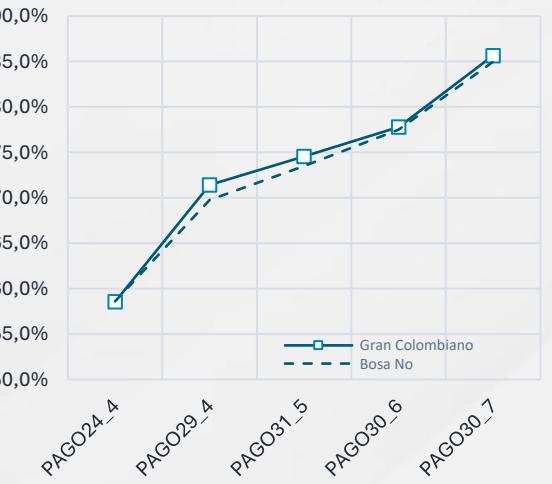
Porcentaje de predios que pagaron para cada mes en los barrios intervenidos y los que no en

Suba



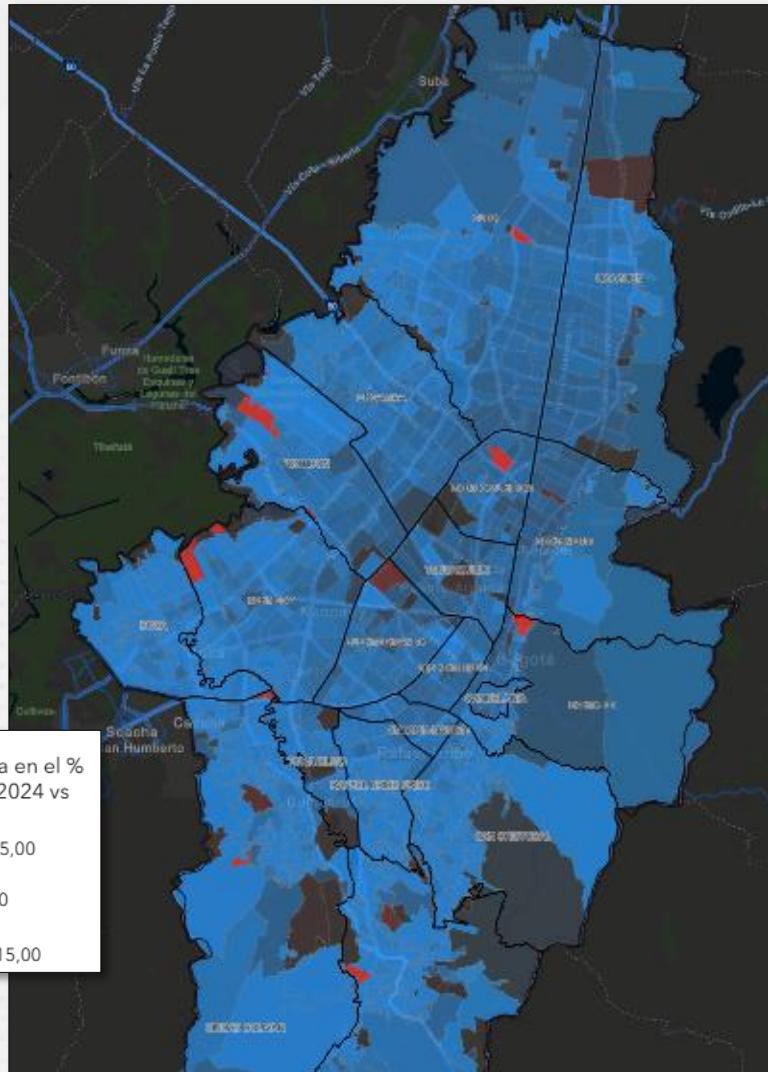
Porcentaje de predios que pagaron para cada mes en los barrios intervenidos y los que no en

Bosa

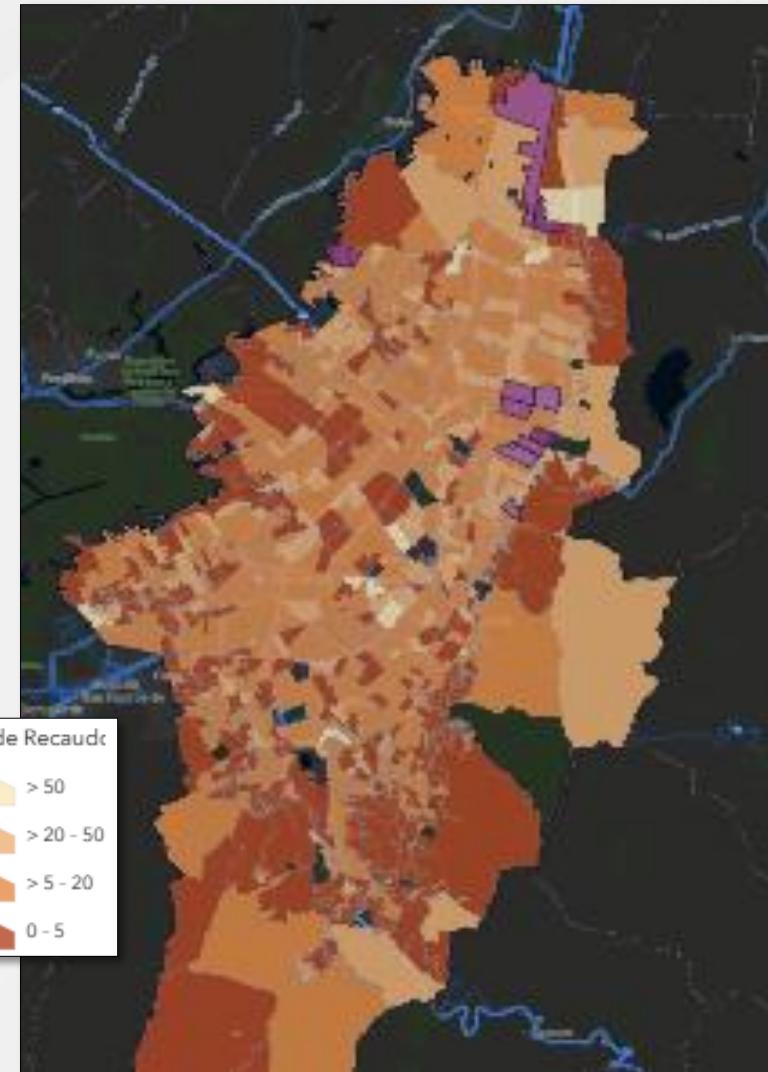


Intervención

Diferencia del Porcentaje de recaudo en Octubre 2025 frente al porcentaje de recaudo en el vencimiento del 2024

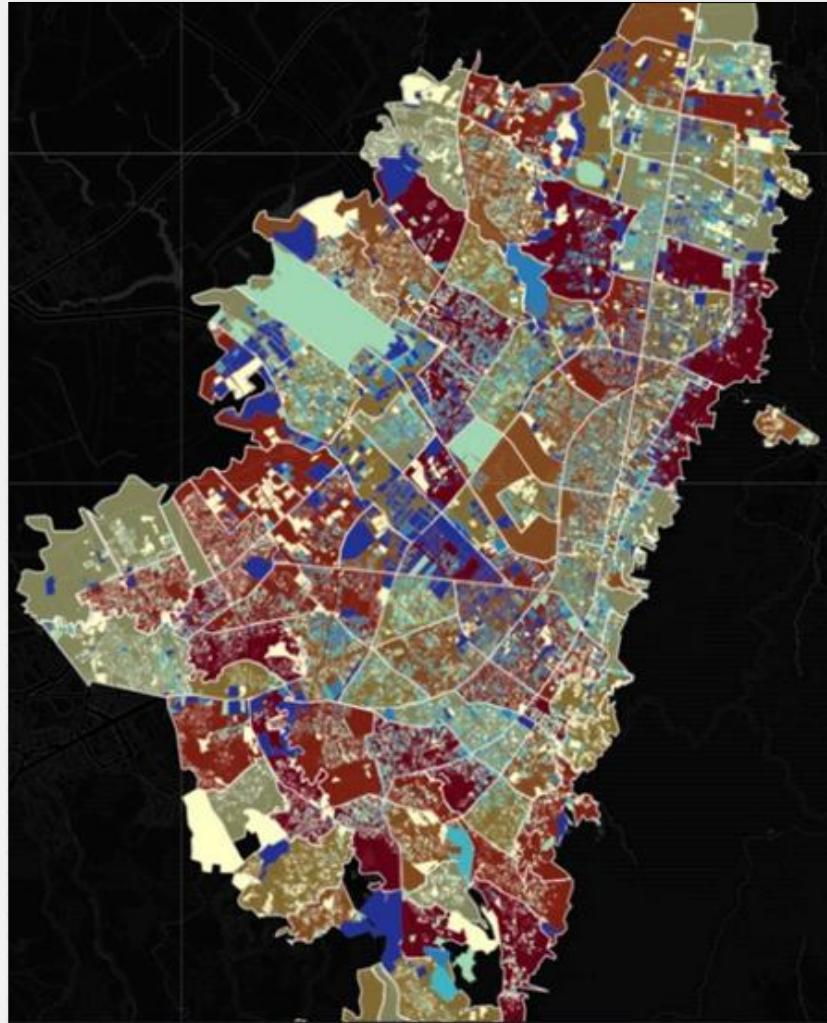


Numero de predios que No realizaron el pago antes de la fecha de vencimiento del impuesto predial 2025

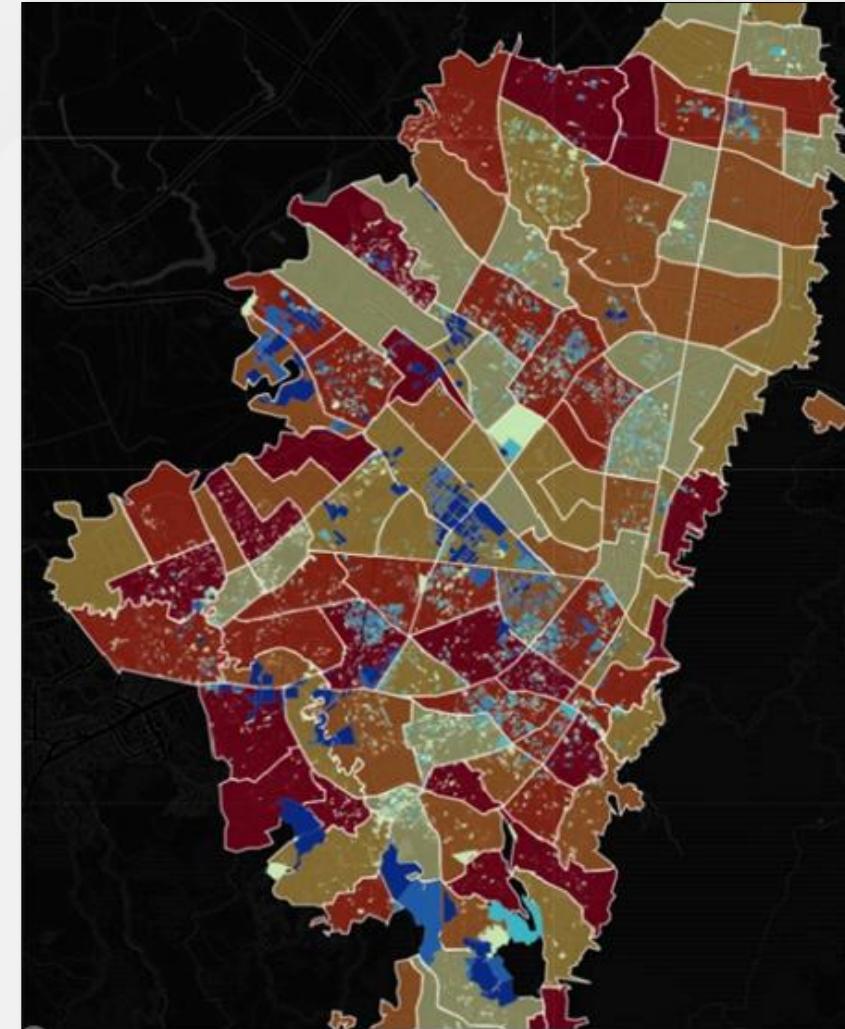


Integración de los impuestos

Distribución de tarifas en predios **comerciales** junto con la presión en ICA en establecimiento de **comercio**.



Distribución de tarifas en predios **industriales** junto con la presión en ICA en establecimiento de **industria**.



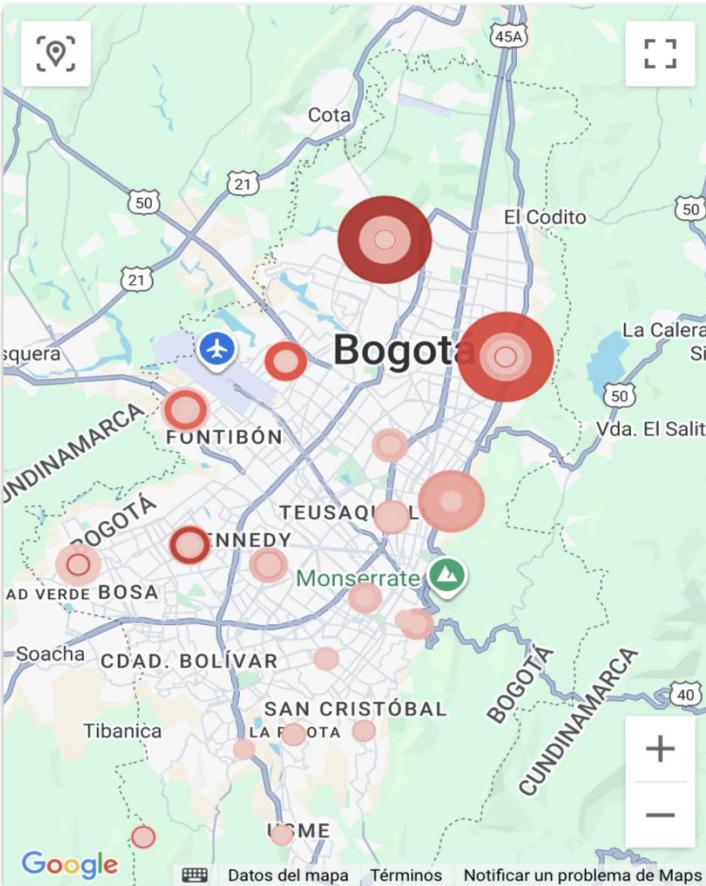
Contexto - Problemática en 2025

Numero de predios	Predios han pagado	Predios faltan
2.808.546	2.476.203	332.343
Potencial recaudo	Recaudo Oct. 2025	Recaudo falta
\$ 5,43 B	\$ 4,20 B	\$ 1,23 B

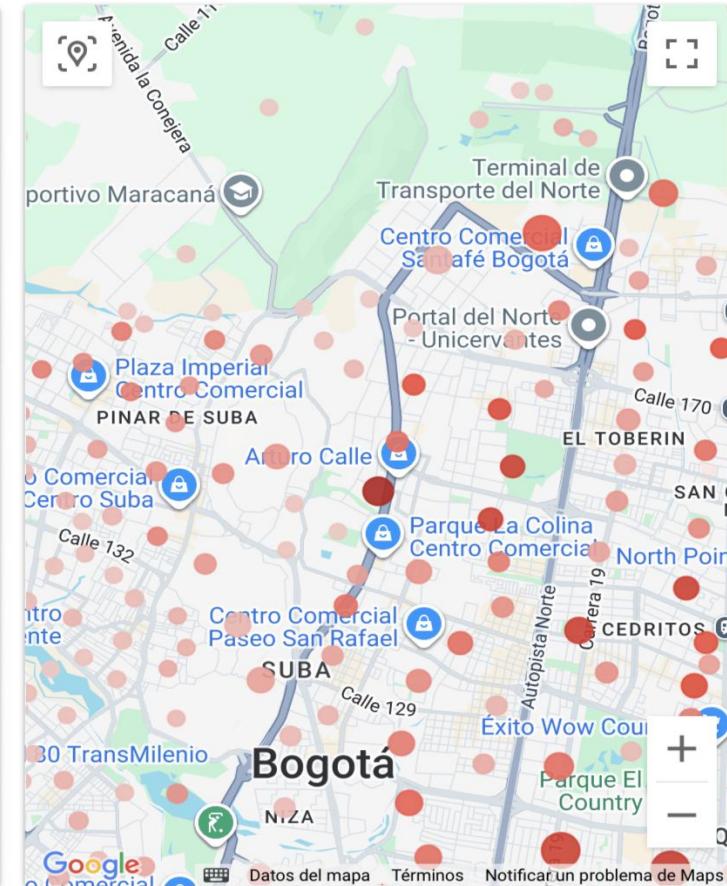
Resumen estadístico por localidad

Localidad	Predios	Potencial recaudo	No predios	No predios %	No recaudo	No recaudo %
Suba	516.161	\$ 866,26 mil M	49.130	9,5%	\$ 201,95 mil M	23,3%
Usaquén	385.412	\$ 932,01 mil M	39.011	10,1%	\$ 190,66 mil M	20,5%
Chapinero	184.389	\$ 715,4 mil M	18.299	9,9%	\$ 131,11 mil M	18,3%
Fontibón	189.218	\$ 473,36 mil M	20.109	10,6%	\$ 129,58 mil M	27,4%
Kennedy	298.301	\$ 384,3 mil M	32.834	11,0%	\$ 83,76 mil M	21,8%
Engativá	234.237	\$ 401,01 mil M	22.456	9,6%	\$ 82,06 mil M	20,5%
Teusaquillo	90.019	\$ 292,28 mil M	7.404	8,2%	\$ 64,77 mil M	22,2%
Puente Aranda	78.667	\$ 294,83 mil M	8.992	11,4%	\$ 56,9 mil M	19,3%
Bosa	173.119	\$ 127,65 mil M	22.758	13,1%	\$ 56,5 mil M	44,3%
Barrios Unidos	59.961	\$ 218,46 mil M	5.811	9,7%	\$ 44,66 mil M	20,4%
Santa Fe	69.257	\$ 146,2 mil M	9.943	14,4%	\$ 33,84 mil M	23,1%
Los Mártires	40.503	\$ 133,39 mil M	5.666	14,0%	\$ 30,08 mil M	22,5%
Ciudad Bolívar	150.157	\$ 87,88 mil M	33.686	22,4%	\$ 29,51 mil M	33,6%
Rafael Uribe Uribe	85.014	\$ 85,7 mil M	12.764	15,0%	\$ 24,71 mil M	28,8%
San Cristóbal	88.767	\$ 58,08 mil M	15.343	17,3%	\$ 18,87 mil M	32,5%
Antonio Nariño	24.802	\$ 82,35 mil M	2.993	12,1%	\$ 18,36 mil M	22,3%
Usme	93.292	\$ 35,3 mil M	18.795	20,1%	\$ 14,35 mil M	40,6%
Tunjuelito	33.256	\$ 57,55 mil M	3.678	11,1%	\$ 13,16 mil M	22,9%

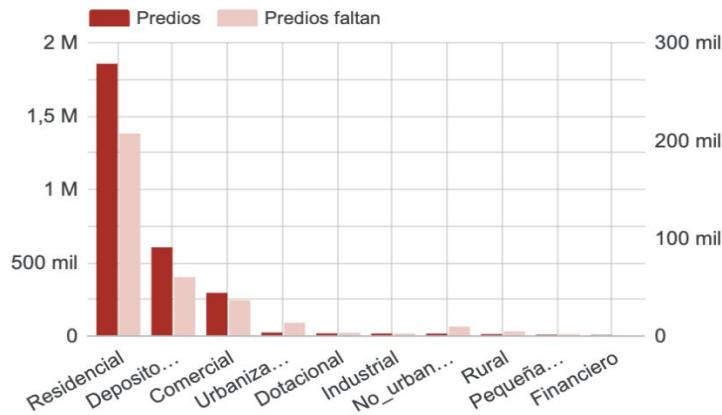
Falta de recaudo y predios - Localidad



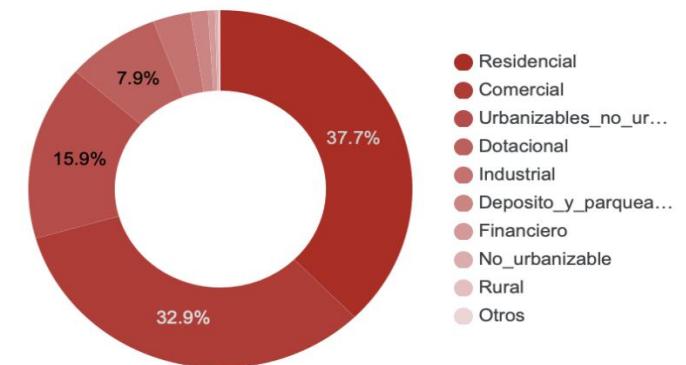
Falta de recaudo y predios - Localidad



Distribución de predios por Destino Haciendario

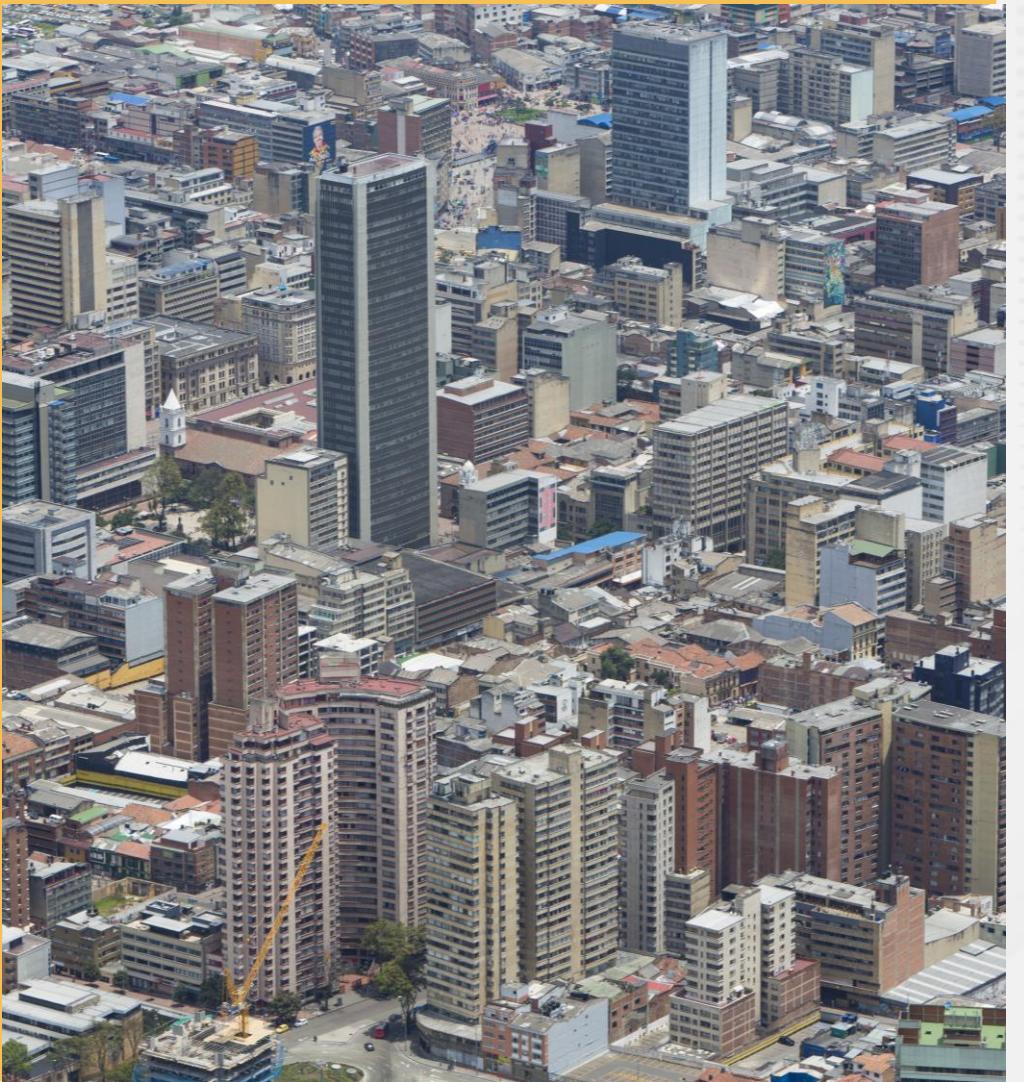


Distribución del impuesto por DH



Tema 3

Caracterización geoeconómica de los indicios de evasión en ICA



Alcance

**Cuantificar y caracterizar la evasión
tributaria para el ICA**



**Ejercicio de análisis sectorial con
aplicaciones geográficas**



Tamaño

Micro y pequeñas empresas
con establecimientos



Actividad Principal

Mantenimiento y reparación de
automotores y motos



Actividades complementarias

Comercio de partes, piezas y
accesorios para autos y motos

Perfil de las empresas seleccionadas

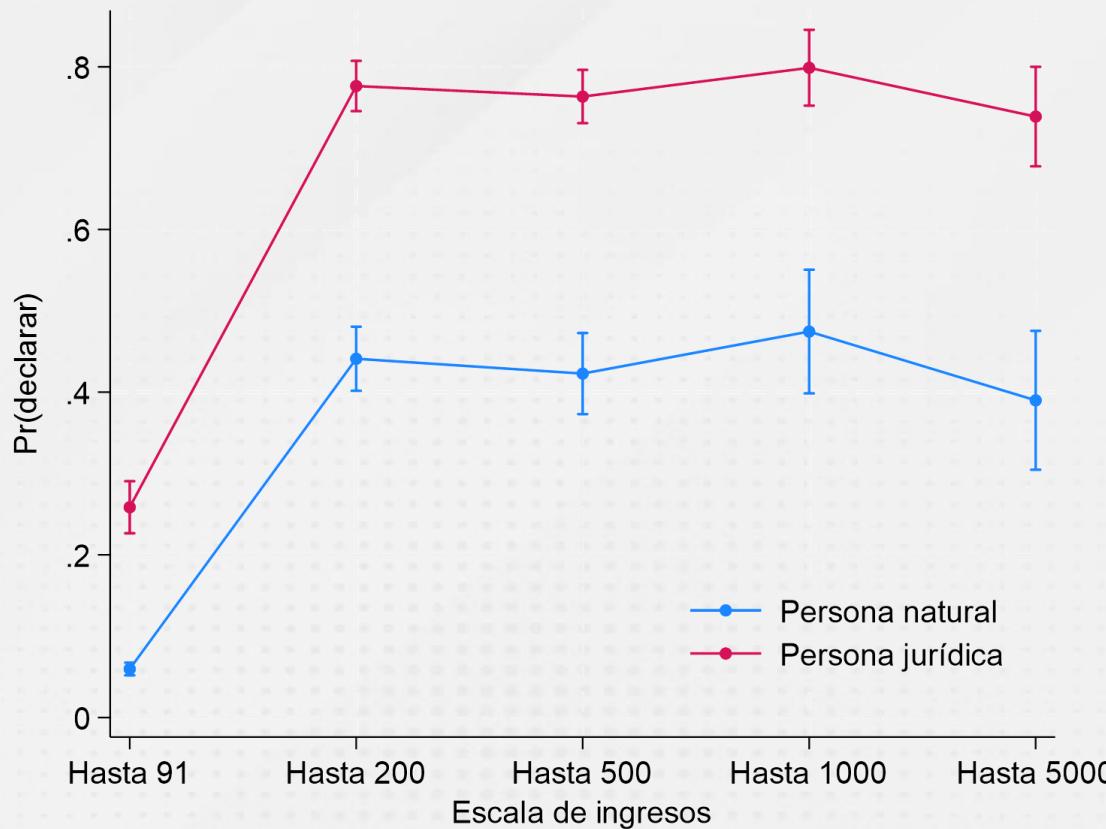


Metodología general

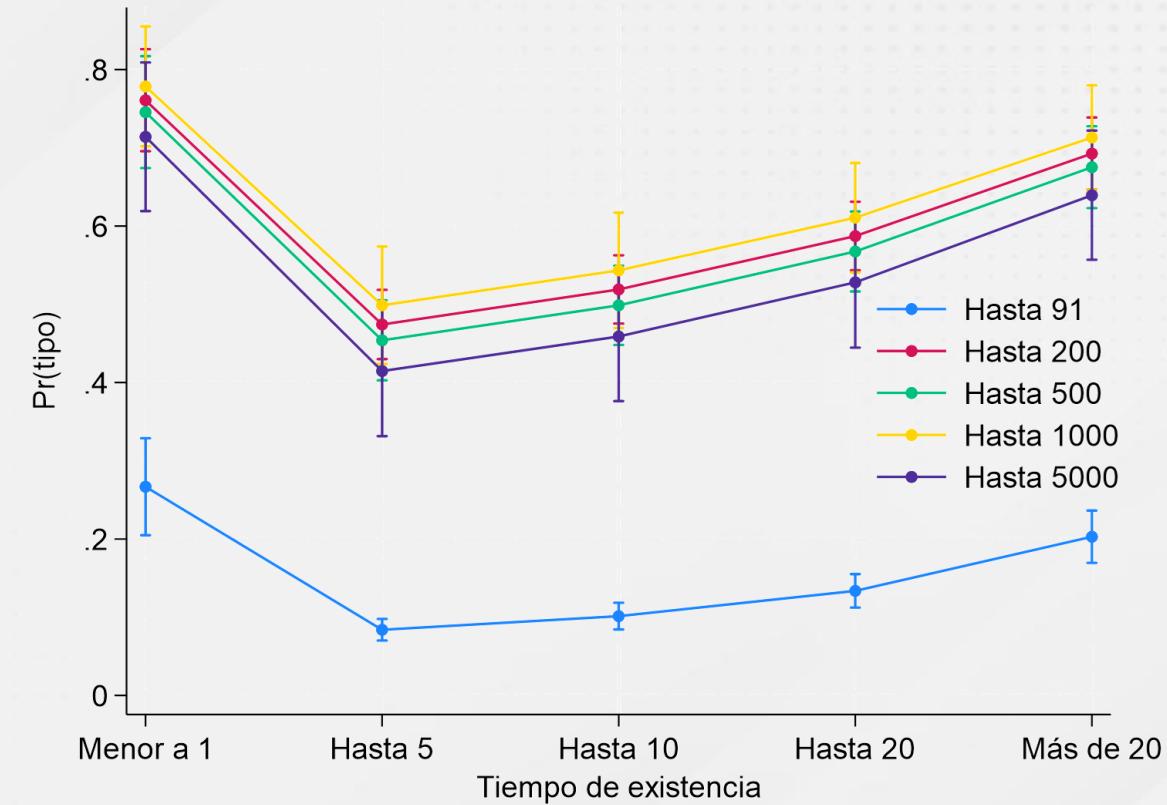


Resultados modelo probabilístico

Probabilidad de declarar por escala de ingresos
(en millones) y tipo de propietario

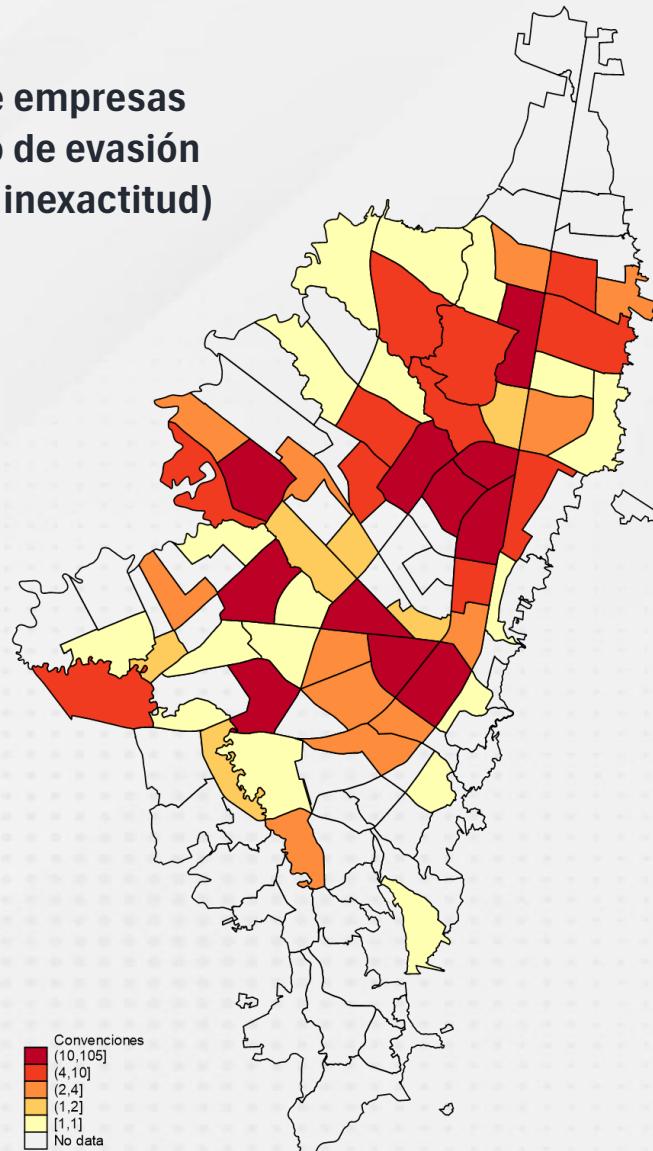


Probabilidad de declarar por tiempo de existencia
(en años) y escala de ingresos (en millones)

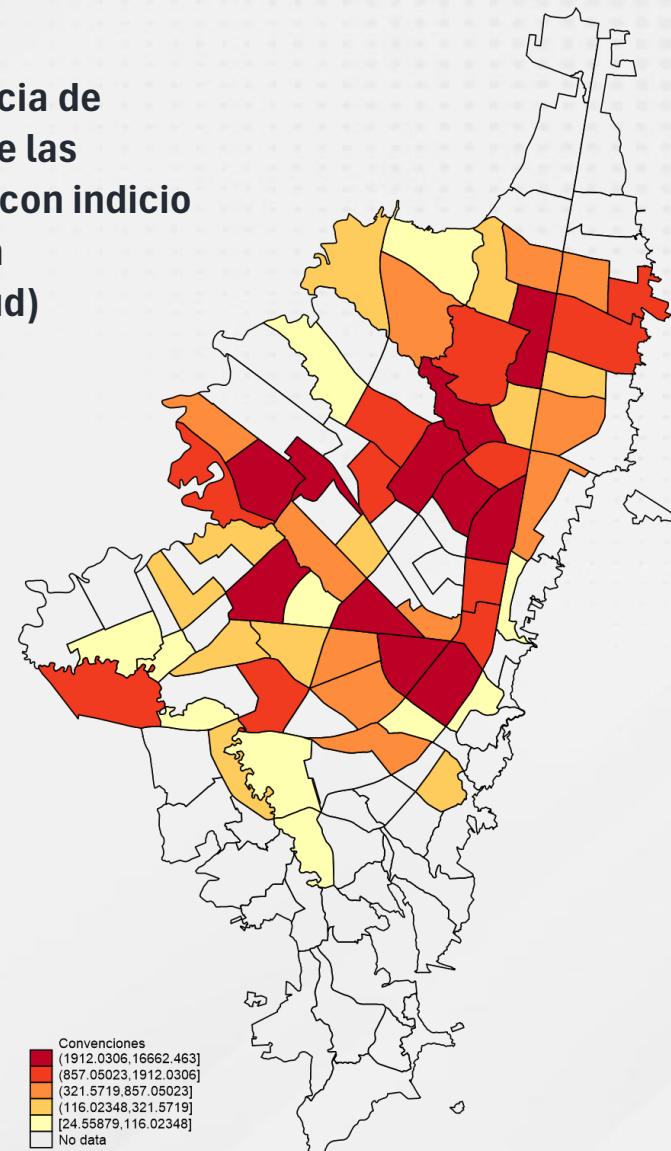


Perfil geográfico de interés

Número de empresas
con indicio de evasión
(omisión e inexactitud)



Discrepancia de
ingresos de las
empresas con indicio
de evasión
(inexactitud)



Comentarios generales



Es fundamental mejorar la calidad de la información geográfica y económica de las empresas



Los retos de productividad y formalidad inciden en el crecimiento de las bases gravables



Ciclo de vida de los negocios. Riesgo particular entre el primer y el quinto año de existencia



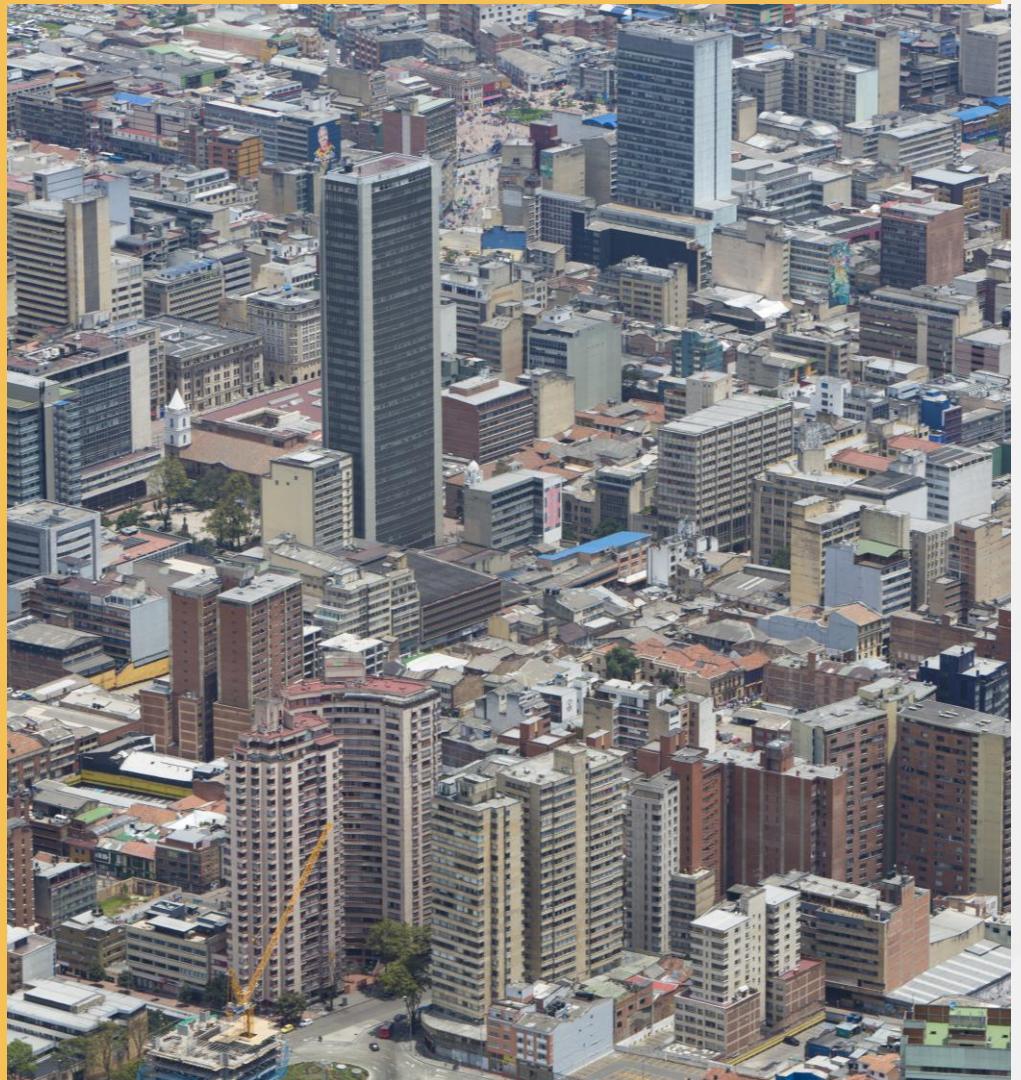
Los patrones geográficos pueden sustentar acciones focalizadas de desarrollo empresarial y de gestión tributaria

Tema 4

Observatorio Fiscal del Distrito



observatoriofiscal.shd.gov.co



“El Observatorio Fiscal del Distrito es una **herramienta de promoción de **análisis y divulgación**, a partir de la recopilación de información de interés y la publicación de estudios pertinentes, confiables y de óptima calidad **sobre la situación fiscal del Distrito Capital.**”**

**Resolución 271 de 2019
Secretaría Distrital de Hacienda**

Artículo No. 2 Naturaleza del Observatorio.

Indicadores

Hacienda pública



Presupuesto

Avance de la ejecución presupuestal



Gestión de pagos

Gestión de pagos realizados por el Distrito



Impuestos

Recaudo tributario por tipo de impuesto



Financiamiento

Comportamiento de la deuda



Resultados fiscales

Indicadores con los resultados de la situación fiscal



PAC

Programa Anual Mensualizado de Caja

Económicos y sociales



Producto Interno Bruto

Comportamiento de la economía distrital



Inflación

Variación en los precios de la canasta básica



Mercado laboral

Principales indicadores del mercado laboral



Pobreza multidimensional

Índice de pobreza multidimensional

Calidad del gasto



Productos, Metas y Resultados



Trazadores



Evaluaciones



 observatoriofiscal.shd.gov.co

Contenidos



Documentos de análisis

Boletines e informes con mayor perspectiva de nuestros temas



Información destacada

Descubre los contenidos más destacados del Observatorio



Cursos y seminarios

Contenido didáctico para entender nuestros temas y conceptos

Impuestos

Los Impuestos son contribuciones monetarias que brindan a Bogotá gran parte de sus ingresos para financiar el funcionamiento del aparato estatal local y garantizar proveer servicios de carácter público. Así, entre los impuestos distritales que existen en la actualidad se incluyen: Predial, Industria y Comercio (ICA), Vehículos automotores, Delineación urbana y sobretasas a combustibles, administrados por la ciudad. En esta sección encontrarás los indicadores de recaudo por tipo de impuesto vigente en el Distrito Capital.

Tablero

Recaudo impuestos

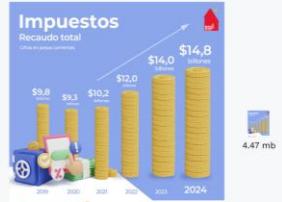
En 2024 el recaudo tributario en Bogotá fue de **\$14.8 billones**, cifra mayor en **5,3%** a la observada el año anterior (**\$14.0 billones**) y que corresponde al **3,5% del PIB (Producto Interno Bruto) de Bogotá**.

Periodicidad: Anual. Último periodo disponible: 2024. Fecha de actualización: 28/02/2025. Tiempo de reago: 00 días

Microsoft Power BI

Pieza gráfica

Impuestos
Recaudo total



CONSULTA MÁS PIEZAS

Nº 01

BOGOTÁ

Notas de Hacienda Distrital

Diciembre - 2025

Diagnóstico del impuesto de vehículos automotores

1. Introducción

La Ley 488 de 1998 creó el impuesto sobre vehículos automotores en reemplazo de los impuestos territoriales que estaban asociados a los vehículos y su circulación. Mediante esta ley, el tributo fue cedido a los departamentos, municipios y el Distrito Capital de Bogotá, quienes asumieron la competencia para su administración, liquidación, fiscalización, control, cobro y recaudo. Este impuesto recae sobre la propiedad o la posesión de vehículos matriculados en el país y constituye una de las principales fuentes de los ingresos territoriales.

Entendido como un impuesto nacional cedido a las entidades territoriales con el fin de que estas cuenten con los recursos necesarios para realizar las inversiones propias en movilidad y transporte, el impuesto sobre vehículos automotores responde al principio de territorialidad, según el cual los contribuyentes deben tributar en el lugar en el que se hace la explotación económica o se utiliza la infraestructura a su favor.

Este no ocurre hoy en el caso del impuesto sobre vehículos. De acuerdo con las estimaciones de la Secretaría Distrital de Movilidad, cerca del 30% de los vehículos que circulan habitualmente en Bogotá

Contenido

- 1. Introducción [Pag.1](#)
- 2. Diagnóstico [Pag.3](#)
- 3. Medidas [Pag.14](#)
- 4. Conclusiones [Pag.19](#)
- Anexo 1 [Pag.21](#)
- Anexo 2 [Pag.22](#)

observatoriofiscal.shd.gov.co



Financiamiento¹

El Distrito Capital disminuye su endeudamiento y afianza la sostenibilidad de la deuda

Entre diciembre de 2024 y abril de 2025, el saldo total de la deuda del Distrito disminuyó en COP \$0,3 billones, ubicándose en COP \$10,6 billones. Esta cifra representa el 2,3% del Producto Interno Bruto² (PIB) de la ciudad, lo que indica una baja proporción de la deuda con relación al tamaño de la economía distrital y es menor que el saldo presentado al cierre de 2024 (2,5% del PIB) (Gráfico 1).

Gráfico 1
Evolución de Saldo de la Deuda
Billones de pesos – Porcentaje



Nota: los datos de 2025 son los observados con corte al mes de abril.
Fuente: Secretaría Distrital de Hacienda, Dirección Distrital de Crédito Público.

Esta reducción en el saldo de la deuda se debe principalmente al cumplimiento de las obligaciones de pago, es decir, a las amortizaciones realizadas durante este periodo.

¹ Informe realizado por la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda. Agradecimientos especiales: Juan Pablo Roche Gutiérrez.
² PIB proyectado Marco Fiscal de Mediano Plazo 2025 – 2035.

observatoriofiscal.shd.gov.co



Gracias



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
HACIENDA

